



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Oficio No. OPD03/2019
Asunto: El que se indica

ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.

En respuesta a sus oficios No. 85/2019 y 86/2019 de fecha 26 de marzo del 2019, me permito dar respuesta a las siguientes solicitudes:

- En relación al listado de los permisos para trámite de fraccionamientos, nuevos autorizados con fecha del 01 de octubre a la fecha, le informo que hasta el día de hoy, miércoles 27 de marzo del 2019, no se ha llevado a cabo ningún tipo de trámite para fraccionamientos en este municipio.
- En relación a su solicitud sobre los requisitos y costos para trámite de permiso de construcción y subdivisión, se anexa al presente hojas de requisitos para el trámite de las licencias de construcción y permisos de subdivisión. En cuanto a los costos para dicho trámite, pueden ser consultados en la **LEY DE INGRESOS MUNICIPAL DEL 2019**, publicada en el diario oficial de la federación o en su caso, es posible que ya esté a su disposición para consulta en la página de transparencia de este municipio.

Sin otro particular por el momento me despido y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
DEGOLLADO, JALISCO A 27 DE MARZO DEL 2019
"2019 AÑO DE LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD DE GENERO EN JALISCO Y
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR EMILIANO ZAPATA"



2018 - 2021
**OBRAS
PÚBLICAS**

ARQ. JOSÉ ANTONIO YÉPEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.